



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 23 de diciembre de 2025

Señora

MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8262529 de 2025

Coordinadora Académica

Formación Profesional Integral- CAFEC.

Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.8262529 del 1 de septiembre de 2025

CRISTIAN STIVEN ORDUZ CORTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1116554291 de Aguazul, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral - CAFEC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES M/CTE. (\$19.912.943) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

- a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente.
- b). Los demás pagos por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS



TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO PESOS M/CTE. (\$5.333.824) MES, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 23 de DICIEMBRE de 2025.

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial de 160 horas al mes o proporcional a su ejecución, emisión de juicios evaluativos y entrega del portafolio del instructor, de acuerdo con la programación asignada por el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en su área de influencia, según lineamientos de la Dirección de Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Salud.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para	Realice formación en etapa lectiva a la ficha 3340200 de la titulada auxiliar promotor de salud en la competencia orientar personas	Reporte de horas de Sena Sofia plus. Formato Gantt con 123 horas realizadas.



	cada acción se determine por el centro de formación.		
2	La formación será de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.	Se realizo formación presencial a los aspirantes de las fichas 3340200	Se anexan lista de asistencia
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato	El proyecto formativo se encuentra publicado en sofia plus	Se anexa screenshot de sofia plus
4	Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo	NA	NA



	institucional dispuesto para ello.		
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el	NA	NA



	modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.		
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	NA	NA
7	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendizaje vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a	En el periodo de informe no se impartió nuevamente la socialización del decreto 009	NA



	desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.		
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	N/A	N/A
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	NA	NA
10	Para instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de	NA	NA



	aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.		
11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	NA	NA
12	Fortalecer la inducción para los aprendices enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva.	NA	NA
13	Conocer y aplicar a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado	Se realizó inducción por medio de instructores de área de salud, se realizó adaptación de guías de inducción	Screenshot de guías enviadas en el proceso de formación



	por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.		
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Se realizo adaptación de proyecto formativo de promotores de salud, se publico en sofia plus	Se anexa screenshot
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	NA	NA
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación	Se realiza seguimiento a aprendices por medio de	LISTADO DE ASISTENCIA



	y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	llamados de asistencia en cada formación	
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	NA	NA
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	En el periodo comprendido se ah realizado uso de herramientas ofimáticas "power point" para la impartición de la formación	Se anexa material fotográfico
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje	Se cumplió con solicitud por parte de coordinación financiera de presentar informes mensuales	Link de donde se realizó cargue la información solicitada CRISTIAN STIVEN ORDUZ CORTES



	y de las actividades en general con sus respectivos anexos.		
20	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	NA	NA
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	NA	NA
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	NA	NA
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con	NA	NA



	elementos técnicos en los estudios previos.		
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	NA	NA
25	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	NA	NA
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de	NA	NA



	aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.		
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	NA	NA
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Se realiza seguimiento en etapa lectiva a los aprendices de promotores en salud	Link de drive donde se anexan las actividades de los aprendices https://drive.google.com/drive/folders/103NrsTR2bYM_8BE135yEzRu1fMZA8eat?usp=sharing
29	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo	Registre 123 horas en su totalidad.	Informe de registro de 123 horas según plataforma Sena Sofia plus. Formato Gantt



	con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.		
30	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en	NA	NA



	cuenta el calendario académico institucional.		
31	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	NA	NA
32	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los	NA	NA



	programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.		
33	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	NA	NA
34	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO.	NA	NA
35	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva,	NA	NA



	<p>deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.</p>		
36	<p>El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del</p>	<p>cumplí con la entrega de los informes de gestión financiera y gestión contractual por parte de la supervisora del contrato</p>	<p>Se realizo entrega de informes por medio de drive y por medio del aplicativo secop 2</p> <p>CRISTIAN STIVEN ORDUZ CORTES</p>



	<p>contrato. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar de conformidad con lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato.</p>		
37	<p>El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a</p>	NA	NA



	que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato.		
--	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9494213308 del mes de noviembre y la planilla No. 9495783624 del mes de diciembre del año 2025 del operador aportes en línea. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 8 folios

Cordialmente,

Firma

Cristian stiven Orduz cortes

Contratista

C.C. No. 1116554291

Recibí a satisfacción:

MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8262529 /2025

Coordinadora Académica

EVIDENCIAS

REPORTE DE HORAS MENSUALES

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CRISTIAN STIVEN ORDUZ CORTES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE


FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 23/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	3340200 - PROMOTOR DE SALUD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Asistir personas según protocolos de primer respondiente y normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar personas según normativa de salud
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
1. RECONOCER EL MARCO NORMATIVO QUE FUNDAMENTA DERECHO A LA SALUD TENIENDO EN CUENTA EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, ENFOQUES Y CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	
2. APORTAR A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, RELACIONADAS CON ACCIONES INTERSECTORIALES / TRANSECTORIALES, LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.	

PROYECTO FORMATIVO

 Modelo de Mejora	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol Procedimiento Ejecución de la Formación PROYECTO FORMATIVO
---	--

1. Información básica del proyecto				
Código Proyecto SOFIA:	3383069	Código del Programa SOFIA:	331318	Versión del Programa: 1 Fichas asociadas: 4
1.1 Centro de Formación:	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE		1.2 Regional:	REGIONAL CASANARE
1.3 Nombre del proyecto:	FORMENTAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SOCIAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE			
1.4 Programa de Formación al que da respuesta:	PROMOTOR DE SALUD			
1.5 Tiempo estimado de ejecución del proyecto (meses):	9			
1.6 Empresas o instituciones que participan en su formulación o financiación: (si Existe)	Ministerio de Salud y SENA			
1.7 Palabras claves de búsqueda:	Participación comunitaria y social, diálogo de saberes, comunicación asertiva.			
1.8 Número total de resultados de aprendizaje del programa de formación:	21	1.9 Número de resultados de aprendizaje por tipo de competencia	1.9.1 Número de resultados de aprendizaje específicos que se alcanzan con el proyecto:	20
			1.9.2 Número de resultados de aprendizaje transversales que se alcanzan con el proyecto:	0
			1.9.3 Número de resultados de aprendizaje básicos que se alcanzan con el proyecto:	1

2. Estructura del proyecto
2.1 Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar En el marco del Modelo Predictivo y Preventivo de Salud, se desarrolla la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), la cual se fundamenta en tres componentes esenciales: intersectorialidad, prestación de servicios y participación comunitaria. Esta estrategia busca garantizar una atención integral, integrada y continua en salud para las personas, las familias y las comunidades, reconociéndolos como sujetos de derechos. La APS se sustenta en los enfoques de derechos, interculturalidad, territorialidad y equidad, promoviendo acciones de salud pública, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en todos los niveles de complejidad. Su propósito principal es contribuir al bienestar y la calidad de vida de la población, respetando las competencias de los distintos actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud. No obstante, en el departamento del Casanare se evidencian debilidades que dificultan la articulación efectiva entre las comunidades y el sistema de salud, tales como:



TALLER 7. Comprensión del territorio condiciones de vida y comunicación en salud.

Instructor: cristian stiven Orduz cortes

Competencia: orientar a las personas

Dirigido a: aprendices promotores de salud

Modalidad: Escrita

Duración estimada: 4 horas

Objetivo general: Fortalecer las competencias de los promotores de salud para identificar condiciones y modos de vida presentes en su territorio, analizar necesidades y prioridades en salud desde un enfoque cualitativo y comunicar de manera efectiva estos hallazgos al equipo de salud.

Competencia relacionada: APORTAR A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, RELACIONADAS CON ACCIONES INTERSECTORIALES / TRANSECTORIALES, LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, COMUNITARIA Y CIUDADANA, Y LOS SERVICIOS DE SALUD.

Instrucciones:

Resolver el cuestionario de manera individual, de forma escrita

Fecha límite de subir el documento: 6/12/2025

Tema 1. Relacionar en su territorio condiciones y modos de vida con los procesos de salud


Conceptos clave

- Condiciones de vida: vivienda, empleo, ingresos, acceso a servicios, educación, ambiente.
- Modos de vida: hábitos alimentarios, actividad física, prácticas culturales, consumo de sustancias, dinámicas familiares.
- Determinantes sociales de la salud y su impacto en enfermedades prevalentes del territorio.

Actividad práctica – "Mapa de determinantes" (15 min)

1. Dividir a los participantes en equipos.
2. Cada equipo dibuja un mapa rápido de su territorio.
3. Identifican en el mapa:
 - Condiciones de vida (p. ej., zonas sin acueducto, áreas rurales dispersas, viviendas en riesgo).
 - Modos de vida (p. ej., consumo frecuente de comida ultraprocesada, sedentarismo, embarazo adolescente, prácticas tradicionales).
4. Relacionan visualmente estos factores con problemas de salud observados (diabetes, infecciones, enfermedades respiratorias, desnutrición, etc.).

PLANEACIÓN PROYECTO FORMATIVO

 Modelo de Mejora	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol Procedimiento Ejecución de la Formación PROYECTO FORMATIVO
---	--


1. Información básica del proyecto							
Código Proyecto SOFIA:	3383069	Código del Programa SOFIA:	331318	Version del Programa:	1	Fichas asociadas:	4
1.1 Centro de Formación:	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE		1.2 Regional:	REGIONAL CASANARE			
1.3 Nombre del proyecto:	FORMENTAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SOCIAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE						
1.4 Programa de Formación al que da respuesta:	PROMOTOR DE SALUD						
1.6 Tiempo estimado de ejecución del proyecto (meses):	9						
1.6 Empresas o instituciones que participan en su formulación o financiación: (si Existe)	Ministerio de Salud y SENA						
1.7 Palabras claves de búsqueda:	Participación comunitaria y social, diálogo de saberes, comunicación asertiva.						
1.8 Número total de resultados de aprendizaje del programa de formación:	21	1.9 Número de resultados de aprendizaje por tipo de competencia	1.9.1 Número de resultados de aprendizaje específicos que se alcanzan con el proyecto:		20		
			1.9.2 Número de resultados de aprendizaje transversales que se alcanzan con el proyecto:		0		
			1.9.3 Número de resultados de aprendizaje básicos que se alcanzan con el proyecto:		1		

2. Estructura del proyecto
2.1 Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar <p>En el marco del Modelo Predictivo y Preventivo de Salud, se desarrolla la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), la cual se fundamenta en tres componentes esenciales: intersectorialidad, prestación de servicios y participación comunitaria. Esta estrategia busca garantizar una atención integral, integrada y continua en salud para las personas, las familias y las comunidades, reconociéndolos como sujetos de derechos.</p> <p>La APS se sustenta en los enfoques de derechos, interculturalidad, territorialidad y equidad, promoviendo acciones de salud pública, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en todos los niveles de complejidad. Su propósito principal es contribuir al bienestar y la calidad de vida de la población, respetando las competencias de los distintos actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.</p> <p>No obstante, en el departamento del Casanare se evidencian debilidades que dificultan la articulación efectiva entre las comunidades y el sistema de salud, tales como:</p>

HERRAMIENTAS OFIMATICAS

Políticas Públicas Sectoriales y de Otros Sectores: Conceptos y Reflexiones para Promotores de Salud

El nivel nacional de desarrollo, el nivel de bienestar de la población y el nivel de desarrollo de las políticas públicas en la configuración de la salud comunitaria. Como consecuencia de ello, el nivel de desarrollo de las políticas públicas de salud comunitaria para promover la salud y el bienestar de la población en la salud comunitaria. El desarrollo de las políticas públicas de salud comunitaria para promover la salud y el bienestar de la población en la salud comunitaria.




¿Qué son las Políticas Públicas Sectoriales?

1. Definición y Ámbito de Aplicación
Son las decisiones y estrategias que los gobiernos toman para abordar los problemas de salud pública y promover el bienestar de la población. Estas políticas se aplican a nivel nacional, regional o local.


2. Expresión de Retos Locales
Las políticas públicas reflejan los desafíos y necesidades de las comunidades locales. Estas políticas se aplican a nivel nacional, regional o local.

3. Actores en Sectores Clave
Diversos actores participan en la formulación y ejecución de las políticas públicas. Estos actores incluyen a los gobiernos, el sector privado, la academia y la sociedad civil.



La Salud en Todas las Políticas (HiAP): Un Enfoque Integral

El enfoque de la salud en todas las políticas (HiAP) es un enfoque integral que busca abordar los determinantes de la salud en todas las políticas y programas gubernamentales. Este enfoque reconoce que la salud no solo depende de las acciones del sector de la salud, sino también de las acciones de otros sectores como el transporte, el medio ambiente y el trabajo.




El Rol de los Promotores de Salud en Equipos Básicos

Puente entre Comunidad y Servicios
Los promotores de salud actúan como un puente entre la comunidad y los servicios de salud. Ayudan a las personas a comprender su salud y a acceder a los servicios de salud que necesitan.


Identificación de Determinantes Sociales
Los promotores de salud ayudan a identificar los factores que afectan la salud de las personas, como el nivel de ingresos, el nivel de educación y el nivel de acceso a los servicios de salud.

Promoción de la Participación Comunitaria
Los promotores de salud ayudan a promover la participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre su salud y el bienestar de la comunidad.



Gobernanza y Colaboración Intersectorial

La gobernanza y la colaboración intersectorial son esenciales para abordar los problemas de salud pública. Esto implica que los diferentes sectores del gobierno y la sociedad civil trabajen juntos para abordar los problemas de salud pública.



Ciclo de las Políticas Públicas y Participación Comunitaria

El ciclo de las políticas públicas y la participación comunitaria es un proceso continuo que implica la identificación de problemas, la formulación de políticas, la implementación de políticas y la evaluación de políticas.



Reflexiones para Promotores de Salud


Visión Holística de la Salud
La salud es un concepto holístico que incluye el bienestar físico, mental y social de las personas. Los promotores de salud deben abordar todos estos aspectos de la salud.

Agentes de Equidad
Los promotores de salud deben trabajar para abordar las desigualdades en la salud y el bienestar de la población. Esto implica trabajar con las comunidades más vulnerables y marginadas.

Potencial de Incidencia
Los promotores de salud tienen un potencial de incidencia significativo para promover cambios en las políticas y programas que afectan la salud y el bienestar de la población.

Ejemplo Práctico: Promotores y Políticas de Salud en México

El Programa Sectorial de Salud (PROSAL) es un ejemplo de políticas públicas que buscan mejorar la salud y el bienestar de la población en México. Este programa incluye una variedad de intervenciones y programas que abordan los problemas de salud pública.



Desafíos y Oportunidades

Desafíos Actuales
Los promotores de salud enfrentan una variedad de desafíos, como la falta de recursos, la falta de apoyo institucional y la falta de conciencia pública sobre la salud.

Grandes Oportunidades
A pesar de los desafíos, hay muchas oportunidades para mejorar la salud y el bienestar de la población. Estas oportunidades incluyen el fortalecimiento de los sistemas de salud, la promoción de la participación comunitaria y la implementación de políticas que abordan los problemas de salud pública.

EVIDENCIA DE PRESENTACION DE INFORMES

CRISTIAN STIVEN ORDUZ CORTES

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CRISTIAN STIVEN ORDUZ CORTES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 23/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3340200 - PROMOTOR DE SALUD

DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Asistir personas según protocolos de primer respondiente y normativa de salud
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Orientar personas según normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER EL MARCO NORMATIVO QUE FUNDAMENTA DERECHO A LA SALUD TENIENDO EN CUENTA EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, ENFOQUES Y CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES
2. APORTAR A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, RELACIONADAS CON ACCIONES INTERSECTORIALES / TRANSECTORIALES, LA PARTICIPACIÓN SOCIAL,

COMUNITARIA Y CIUDADANA, Y LOS SERVICIOS DE SALUD.

3. CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS Y DE SABERES TENIENDO EN CUENTA SU ROL DE LIDERAZGO, LAS DINÁMICAS PROPIAS, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, FORMAS ORGANIZATIVAS Y CARACTERÍSTICAS INTERCULTURALES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES.

4. FOMENTAR LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES POBLACIONALES, CURSO DE VIDA, ENFOQUES DIFERENCIALES, INTERCULTURAL Y ÉTNICO CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES Y SERVICIOS DE SALUD.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 123,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 123,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: CRISTIAN STIVEN ORDUZ CORTES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116554291		ORDUZ CORTES CRISTIAN STIVEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Diagonal 23 e #17a 35	AGUAZUL-CASANARE	3103364907	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2008213603	9495783624	I	2026/01/23	2025/12/15	BANCO DAVIVIENDA	0	\$990,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$400,000			\$0	\$0			\$3,200,000	\$78,000		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$400,000			\$0	\$0			\$3,200,000	\$78,000		\$0	\$0
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$400,000			\$0	\$0			\$3,200,000	\$78,000		\$0	\$0
1	CC	1116554291	ORDUZ CRISTIAN	230301	30	\$3,200,000	\$512,000	EPS037	30	\$3,200,000	\$400,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,200,000	\$78,000	0	\$0	\$0
Total	Afiliados (1)				\$3,200,000	\$512,000			\$3,200,000	\$400,000			\$0	\$0			\$3,200,000	\$78,000		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116554291		ORDUZ CORTES CRISTIAN STIVEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Diagonal 23 e #17a 35	AGUAZUL-CASANARE	3103364907	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2008213603	9495783624	I	2026/01/23	2025/12/15	BANCO DAVIVIENDA	0	\$990,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$78,000	\$0	\$0	\$78,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$78,000	\$0	\$0	\$78,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000	
TOTAL				1	\$990,000	\$0	\$0	\$990,000	